

Reporte de Lectura

Tema:	organización básica autoridades fiscales
-------	--

Ficha de la fuente de información.	
No.	Fuente original (<i>hipertexto o base de datos</i>). GOOGLE ACADEMICO
Palabras claves.	
Apremio(Articulo)	
Emision (Libro)	
Referencia APA.	
<p>1. Haro Anyé, R. (2014). El procedimiento de apremio. https://ddd.uab.cat/record/119045</p> <p>2. Searle, J. (1991). <i>¿Qué es un acto de habla. La búsqueda del significado</i>, 431-476. https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=aWKP4Fm0y54C&oi=fnd&pg=PA431&dq=emisi%C3%B3n+que+es&ots=8OQhTnP0Ez&sig=N-UdFAsHRaIC4iUt_TQUMvXLvWM&redir_esc=y#v=onepage&q=emisi%C3%B3n%20que%20es&f=false</p>	
RESUMEN (si la información es tomada de un artículo)	

Reporte de Lectura

Apremio

1. De acuerdo Haro. R (2014)

Definido el primero como el período que se abre una vez finalizado el plazo de pago en período voluntario sin que el ingreso se hubiere efectuado, la LGT regula las cuestiones generales del procedimiento de apremio, al tiempo que se concreta el contenido de la providencia de apremio y su notificación como título ejecutivo que sirve de inicio a dicho procedimiento. Además, se describen las distintas actuaciones de embargo que pueden llevarse a cabo y los motivos de impugnación, oposición y suspensión a las mismas.

Reporte de Lectura

Emisión

2. De acuerdo 2. Searle, J. (1991). En una situación de habla típica que incluye un hablante, un oyente y una emisión del hablante, existen muchas clases de actos asociados con la emisión del hablante. El hablante habrá movido característicamente su mandíbula y su lengua habrá producido ruidos.

Reporte de Lectura

Texto (literal con número de página)

Texto (literal con número de página)

Reporte de Lectura

Prontuario

Parafraseo del texto seleccionado.

1. Se entiende el primero como el periodo que comienza una vez vencido el plazo de pago en período voluntario sin que se haya realizado el ingreso correspondiente. La LGT establece las disposiciones generales del procedimiento de apremio y detalla el contenido de la providencia de apremio, así como su notificación, que actúa como título ejecutivo y marca el inicio de dicho procedimiento. Asimismo, se regulan las diferentes actuaciones de embargo que pueden efectuarse, junto con las causas de impugnación, oposición y suspensión relacionadas con ellas.
2. En una situación comunicativa común, en la que participan un hablante, un oyente y una emisión por parte del hablante, pueden identificarse diversos tipos de actos vinculados con dicha emisión. El hablante, de manera característica, habrá realizado movimientos con la mandíbula y la lengua, generando así determinados sonidos.

Reporte de Lectura